



## CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO DE DISTRITO 1 CENTRO

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.04.05), y acuerdo del Pleno Municipal del 27 de junio de 2.011, se le convoca a la sesión del Pleno del Consejo de Distrito 1 Centro, que se celebrará en el Salón de Actos del Centro de Participación Ciudadana, ubicado en c/ San Antonio nº 2, con carácter ordinario el próximo día 13 de enero de 2014, a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda, con arreglo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el 4 de noviembre de 2013.
- 2.- Dación de cuenta de Policía Municipal de Barrio.
- 3.- Dación de cuentas de la Concejalía de Infraestructuras y Mantenimiento de la Ciudad sobre obras y actuaciones desarrolladas en el año 2013.
- 4.- Proposición presentada por los Vocales Vecinos del Grupo Municipal Socialista relativa a que se inste a la Concejalía de Infraestructuras y Mantenimiento para que se arreglen todos los desperfectos de la calle Rejilla.

5.- Proposición presentada por los vocales Vecinos del Grupo Municipal Socialista relativa a que inste a la Concejalía de Medio Ambiente para que realicen la limpieza de hojas de árboles con mayor frecuencia en la Avda. de Portugal.

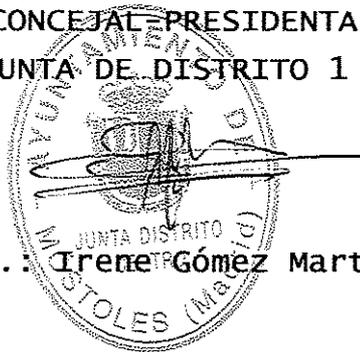
6.- Proposición presentada por los vocales Vecinos de la AA.VV. Juan XXIII relativa a que sea incluida en el primer plan de asfaltado que se ejecute en el municipio, la calzada de la c/ Nuevas Avenidas.

7.- Proposición presentada por lo vocales Vecinos de la AA.VV. Juan XXIII relativa a la adecuación de la antigua zona de recreo del colegio Liceo San Luis (c/ Nuevas Avenidas nº 1 al nº 3 posterior), para que no sea utilizada como zona canina.

8.- Ruegos y preguntas.

Móstoles, 7 de enero de 2.014

CONCEJAL PRESIDENTA  
DE LA JUNTA DE DISTRITO 1 CENTRO



Fdo.: Irene Gómez Martín